



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

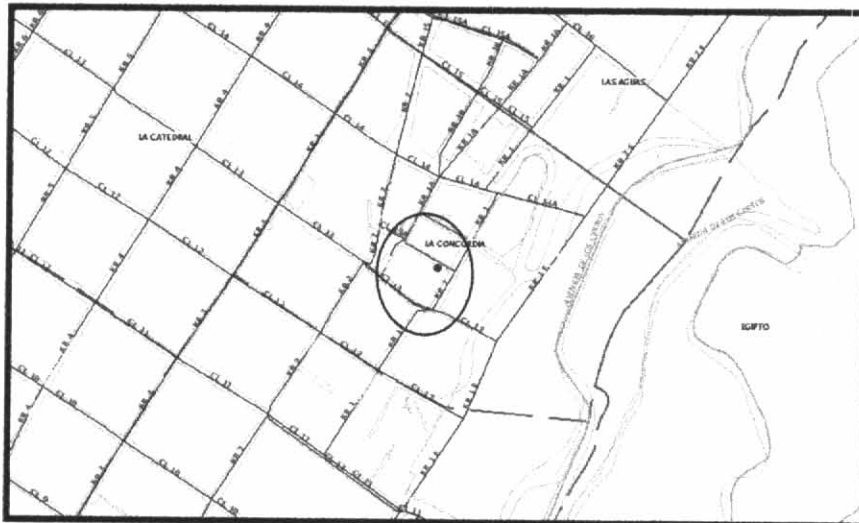
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

## CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR – 306

### 1. LOCALIZACIÓN

**LOCALIDAD:** (17) La Candelaria  
**UPZ:** (94) La Candelaria  
**BARRIO:** La Concordia  
**DIRECCION:** Calle 13 A # 1-23  
**FECHA DE VISITA:** Abril 11 de 2005  
**SOLICITANTE:** Inspección 3 "C" Distrital de Policía  
**POBLACION BENEFICIADA:** 4 Personas (1Familia)  
**AREA:** 200m<sup>2</sup> (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 13 A # 1-23, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



LOCALIZACION DEL PREDIO DEL CONCEPTO

### 2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la funcionabilidad y seguridad para la operación de la construcción bajo las cargas de servicio y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

**3. ANTECEDENTES**

**3.1. DPAE:** La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

**3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS:** La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud presentada por la Inspección 3 "C" Distrital de Policía, en desarrollo de la querrela 9636. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

**4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN**

Al momento de la inspección se presentó La Señora María Piedad Llanos quien se identificó como residente del predio y acompañó la visita.

**5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL**

La edificación objeto del presente concepto, corresponde a una edificación de un piso de más de 50 años de construida y su sistema estructural consiste en muros de mampostería sin elementos de confinamiento. Tiene 8.0m de frente por 22.0 m de fondo. La estructura de cubierta es en madera sobre la cual se apoyan tejas de barro.

**6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL**

La estructura de la edificación se encuentra en buen estado y no presenta fallas estructurales evidentes ni asentamientos diferenciales importantes. El estado de mantenimiento de la edificación es aceptable y en los muros y elementos estructurales importantes no hay grietas ni daños apreciables.

**7. REGISTRO FOTOGRAFICO**



Foto 1. Fachada de la edificación.



Foto 2. Interior de la edificación.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS



Foto 3. Estructura en buen estado.



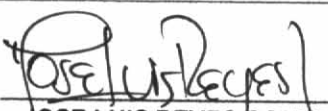

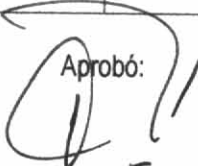
Foto 4. Patio interior que colinda con la edificación localizada en la Calle. 13 A # 1-25.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la estructura de la edificación objeto del concepto en las condiciones encontradas en el momento de la inspección **NO AMENAZA RUINA** pero dadas las condiciones del predio vecino se hace a los propietarios o responsables de la edificación las siguientes recomendaciones:

- Debe protegerse el área del patio mientras se realizan los trabajos de demolición correspondientes al predio vecino por el costado Occidental, identificado con la nomenclatura # 1-25 / 31 de la cual en desarrollo de la querrela No. 9336. de la Inspección 3 "C", se expidió el concepto CAR-109 en el que se recomienda la ejecución de los trabajos de demolición de éste predio.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98, pues no es el alcance de este concepto.

|                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Elaboró: <br><b>JOSE LUIS REYES GOMEZ.</b><br>Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras<br>MAT. No. 25202-43198 CND | Revisó: <br><b>Vo. Bo. CARLOS A CHAVARRO M.</b><br>Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras<br>MAT. No. 25202-50970 CND |
| Aprobó: <br><b>Vo. Bo. FERNANDO RAMIREZ CORTES</b><br>Director                                                          |                                                                                                                                                                                                                  |